

RETORNADOS

GRUPO España Exterior - Julio 2010

ASALER, A PLENA ACTIVIDAD

La Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados alcanza los 2.500 socios

PÁGINA 16



Charlas de formación que imparte Asaler.

INVESTIGA EL IMPACTO DE LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA

Antonio Izquierdo apuesta por favorecer la vuelta de una emigración más cualificada, más informada y con más poder

PÁGINAS 8 A 10



Izquierdo es catedrático de Sociología.

El regreso de emigrantes a España registró un ligero repunte en el año 2009

Se trata del primer ejercicio desde 2002 en el que se incrementa con respecto al anterior, pues pasó de 31.388 en 2008 a 31.689 en 2009

América superó de nuevo a Europa en el número de españoles que se repatriaron y Venezuela lideró el ranking por países

Galicia es la Comunidad que más notó la caída en la llegada de retornados desde 2002 y Murcia y Castilla-La Mancha son las únicas que crecieron

El pasado año regresaron a España 31.689 emigrantes, según los datos con los que cuenta el Ministerio de Trabajo e Inmigración, basados en las bajas consulares. Es el primer ejercicio desde 2002, que se toma como referencia inicial, en el que el número de retornados se incrementa con respecto al año anterior, puesto que en 2008 se contabilizaron 31.388, invirtiendo así una tendencia. Otro dato que varía es el origen de los regresos, puesto que América vuelve a liderar los retornos por continente, tras un par de años en los que la situación era a la inversa. Por países, Venezuela continúa encabezando la tabla; mientras que en cuanto a las comunidades autónomas en las que se asientan los retornados, Galicia nota más la caída continua desde 2002 y Región de Murcia y Castilla-La Mancha son las únicas que crecen en estos años.

PÁGINAS 2 A 5

Análisis de la evolución de las cifras y factores históricos que han influido

Por Xurxo Martínez Crespo, responsable de Inmigración y Retorno del sindicato CIG



PÁGINAS 6 A 8



El alcalde de Chiclana, José María Román, entrega un reconocimiento al presidente de Agader, Fernando Herruzo, por el aniversario.

Agader, 25 años de apoyo a este colectivo en la provincia de Cádiz

La Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados ofrece un servicio integral que va desde el asesoramiento a la formación y la integración

Una de las entidades que se dedica a la atención al colectivo de los españoles que regresan al país es la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (Agader), que acaba de cumplir 25 años de existencia. Es una oca-

sión propicia para realizar un balance de lo realizado en este periodo, ofreciendo un servicio integral que va desde el asesoramiento a la formación y la integración.

PÁGINAS 11 A 15

El continente americano vuelve a superar al europeo en cuanto a número de emigrantes retornados a España, tras dos años (2006 y 2007) en los que la situación se ha-

bía invertido. La importante bajada del número de españoles que regresan al país desde Europa que se inició en el año 2007 y el incremento de los casos en América del Norte

explican este cambio; junto con la subida que se viene registrando en Cuba. Crece el número de retornados en 2009 respecto a 2008 pero es por ahora un repunte ligero.

América vuelve a superar en retornados a Europa por el tirón del Norte y de Cuba

X 2009 fue el primer año desde 2002 en que se registraron más regresos de emigrantes españoles al país con respecto al ejercicio anterior

A. S. G.
MADRID

El pasado año se registró un ligero repunte de las cifras de emigrantes retornados a España, según los datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración correspondientes a 2009, último ejercicio cerrado. Por primera vez desde 2002, que vamos a tomar como referencia inicial, creció el número de españoles en el exterior que regresan al país, respecto al año anterior. Sin embargo, el incremento es pequeño y habrá que esperar a los próximos ejercicios para comprobar si este hecho se convierte en tendencia o fue sólo un caso puntual.

Los datos de retorno aportados se basan en las bajas consulares, es decir, el trámite que tienen que hacer todos aquellos emigrantes españoles que quieren trasladar su residencia bien a España bien a otra demarcación consular.

Esta gestión, que se debe efectuar en la Oficina Consular o en la Sección Consular correspondiente, es obligatoria de cara a la posterior solicitud de prestaciones que el Gobierno español o los Ejecutivos autonómicos preparan para facilitar el regreso y favorecer la integración de los españoles que tuvieron que dejar

su tierra en el pasado en busca de una prosperidad que su país no le podía ofrecer y que desde el exterior ayudaron al progreso de España. Además, este trámite no es siempre de carácter voluntario y causas como el fallecimiento o la pérdida de la nacionalidad española obligan a la baja consular.

Desde el año 2002, que se contabilizaron 52.006 emigrantes retornados, se ha producido una bajada continua del número de bajas consulares, muy importante hasta 2005 cuando se registran 38.321, estabilizándose entre 2006 y 2007 por las subidas de Suiza y Venezuela que atenúan las caídas de otras zonas, y llegando a la cifra menor en el año 2008, con 31.388. Entre ese año y el pasado es cuando se alcanza ese ligero repunte de 301 casos más en doce meses por primera vez en los años analizados, hasta las 31.689 bajas consulares que hubo en 2009. Sin embargo, se puede observar que la tendencia es a la baja con respecto a 2002, puesto que en 2009 hay 20.317 emigrantes retornados menos que los de ese año.

Perfiles y zonas

El análisis de los cuadros adjuntos revela que el mínimo incremento entre 2008 y 2009 se debe a que la caída que se viene produciendo en Europa (318 menos) se compensa con un aumento en América (96 más) y en África (381) y Asia (223), zonas de menor presencia de españoles pero que presenta casos notables de subidas en Marruecos, Senegal (de 45 a 174), Emiratos Árabes (de 68 a 133) y Malasia (de 24 a 51). Las explicaciones a estos incrementos se deben fundamentalmente a razones profesio-

BAJAS CONSULARES, POR I

TOTAL	2002 52.006	2003 46.630	2004 42.731	2005 38.321	2006 35.706	2007 35.129	2008 31.388	2009 31.689
EUROPA	18.751	17.619	18.272	17.323	16.742	16.631	12.988	12.670
UNIÓN EUROPEA	13.768	12.828	13.286	12.222	11.210	11.341	10.215	10.331
Alemania	2.739	3.059	2.852	2.808	2.758	2.394	2.114	1.815
Berlín	108	52	89	109	157	124	78	137
Dusseldorf	796	678	776	793	822	968	690	652
Frankfurt	509	554	481	447	433	407	377	317
Hamburgo	378	465	347	268	332	167	189	154
Hannover	194	339	178	328	247	165	133	106
Munich	304	523	473	419	433	257	338	202
Stuttgart	450	448	508	444	334	306	309	237
Austria	153	134	114	62	83	61	101	47
Bélgica	947	1.363	1.296	1.066	717	738	486	582
Francia	2.798	3.044	3.157	3.242	2.854	3.004	2.456	2.609
Bayona	62	56	75	92	85	199	74	259
Burdeos	58	48	41	41	50	55	51	50
Estrasburgo	246	232	292	281	277	315	243	289
Lyon	531	712	515	264	446	288	126	267
Marsella	158	282	230	387	399	144	171	130
Montpellier	86	126	108	145	45	49	59	67
París	1.364	1.159	1.582	1.804	1.182	1.722	1.465	1.243
Pau	98	34	73	65	79	44	34	53
Perpignan	62	175	17	..	124	22	81	153
Toulouse	133	220	224	163	167	166	152	98
Holanda	536	458	503	496	424	404	362	365
Irlanda	1.338	748	524	556	403	422	415	475
Italia	579	731	548	482	457	647	464	531
Génova	79	109	111	82	76	53	64	62
Milán	163	181	197	179	133	267	130	125
Nápoles	178	181	144	133	158	140	66	124
Roma	159	260	96	88	90	187	204	220
Portugal	445	479	583	327	294	438	330	400
Lisboa	347	369	494	245	224	353	250	295
Oporto	39	49	61	64	54	66	64	70
Valença do Minho	9	7	8	8	11	4	1	7
Vila R. de S. Ant.	50	54	20	10	5	15	15	28
Reino Unido	3.745	2.383	3.130	2.898	2.840	2.815	2.859	2.935
Edimburgo	480	348	379	207	206	197	168	217
Londres	2.983	2.035	2.339	2.364	2.328	2.459	2.488	2.469
Manchester	282	..	412	327	306	159	203	249
República Checa	124	43	43	28	21	32	69	51
Suecia	145	184	278	96	76	82	117	73
Rumanía	81	139	82	48	56	38	47	46
RESTO DE EUROPA	4.983	4.791	4.986	5.101	5.532	5.290	2.773	2.339
Andorra	800	768	974	1.075	1.256	1.122	789	571
Suiza	3.923	3.720	3.806	3.821	4.068	3.942	1.784	1.536
Berna	951	978	1.130	1.020	1.192	1.231	415	380
Ginebra	1.624	1.458	1.369	1.431	1.494	1.373	838	718
Zúrich	1.348	1.284	1.307	1.370	1.382	1.338	531	438
ÁFRICA	1.265	1.108	1.294	1.112	1.286	970	960	1.341
Egipto	101	95	74	85	201	93	102	87
Alejandría	12	4	23	3	7	3	7	2
El Cairo	89	91	51	82	194	90	95	85
Etiopía	52	..	177	77	5	17	23	21
Guinea Ecuatorial	145	86	159	146	159	45	63	129
Bata	100	21	112	73	67	38	41	63
Malabo	45	65	47	73	92	7	22	66
Marruecos	385	361	311	322	375	313	279	367
Agadir	25	21	11	13	10	11	8	7
Casablanca	117	141	100	108	106	88	82	95
Larache	9	2	4	3	9	13	12	9
Nador	55	36	13	30	17	15	15	17
Rabat	61	81	72	43	71	63	61	145
Tánger	77	49	33	58	76	50	43	55
Tetuán	41	31	78	67	86	73	58	39

- 31.689 emigrantes decidieron volver a España el año pasado
- frente a los 31.388 de 2008 mientras que por continentes, Asia
- y África colaboran con América en subidas para compensar la
- caída de retornados llegados de Europa

CONSULADO DE PROCEDENCIA

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
AMÉRICA	30.446	26.659	21.999	18.688	16.591	16.233	15.874	15.970
AMÉRICA DEL NORTE	2.707	2.813	2.643	2.683	2.503	2.683	2.732	2.933
Canadá	246	298	255	250	247	227	253	273
Montreal	149	158	167	144	156	104	70	125
Ottawa	19	33	16	27	17	15	25	11
Toronto	78	107	72	79	74	108	158	137
Estados Unidos	2.461	2.515	2.388	2.433	2.256	2.456	2.479	2.660
Boston	135	107	148	83	81	104	88	154
Chicago	234	246	245	200	272	174	204	175
Houston	205	182	151	134	169	190	190	355
Los Ángeles	212	235	232	182	181	200	174	191
Miami	541	528	426	581	507	509	550	386
Nueva Orleans	49	39	36	27	39	63	67	--
Nueva York	602	635	564	610	502	539	620	665
San Francisco	202	184	232	190	162	295	177	233
S. Juan de Pto. Rico	103	133	152	129	92	102	87	101
Washington	178	226	202	297	251	280	322	400
A. CENTRAL Y DEL SUR	27.739	23.846	19.356	16.005	14.088	13.550	13.142	13.037
Argentina	12.105	5.387	4.426	3.066	2.446	1.936	1.809	1.750
Bahía Blanca	289	125	98	75	70	-	68	63
Buenos Aires	9.673	3.794	3.115	1.963	1.552	1.209	1.154	1.083
Córdoba	607	287	317	351	246	280	238	239
Mendoza	455	518	470	366	259	267	131	84
Rosario	1.081	663	426	311	319	180	218	281
Bolivia	200	150	224	212	212	192	168	101
Brasil	844	886	1.092	1.090	958	884	831	849
Brasilia	24	15	9	25	21	44	43	77
Porto Alegre	22	25	28	38	28	42	30	69
Río de Janeiro	185	168	183	266	178	413	221	179
Salvador Bahía	194	207	143	137	139	159	102	101
Sao Paulo	419	471	729	624	592	226	435	423
Chile	622	509	501	669	480	434	382	530
Colombia	1.052	1.029	909	768	685	569	452	881
Costa Rica	167	117	131	55	67	47	56	85
Cuba	1.034	848	1.281	1.052	790	1.398	1.724	1.848
Ecuador	369	371	180	477	902	404	599	376
Guatemala	346	147	175	289	147	112	181	90
Honduras	52	115	125	132	11	81	456	297
México	1.323	1.502	966	1.433	1.068	1.001	895	1.053
Guadalajara	126	148	98	84	62	77	61	52
México	1.197	1.354	868	1.349	1.006	924	834	1.001
Nicaragua	176	130	80	86	121	90	70	116
Panamá	141	129	121	117	175	132	111	115
Paraguay	98	152	164	126	126	115	119	77
Perú	806	541	398	430	456	361	338	300
República Dominicana	526	643	742	645	685	404	260	454
Uruguay	2.298	2.448	1.811	1.153	1.206	999	725	344
Venezuela	5.511	8.671	5.954	4.143	3.463	4.292	3.857	3.693
ASIA	1.083	993	921	1.006	900	1.061	1.213	1.436
China	112	89	108	152	121	166	306	276
Hong Kong	48	41	45	47	53	46	44	65
Pekín	64	48	63	105	68	85	189	109
Shangai	-	-	-	-	-	35	73	102
Filipinas	97	120	149	103	115	75	123	88
Japón	213	171	117	175	153	129	132	146
Jordania	135	55	60	55	50	37	23	28
Turquía	82	64	79	144	70	119	106	71
Ankara	5	12	5	40	10	67	33	17
Estambul	77	52	74	104	60	52	73	54
OCEANÍA	461	251	245	192	187	234	353	272
Australia	461	251	245	192	187	234	353	272
Canberra	19	6	10	11	13	8	16	10
Melbourne	143	89	80	61	45	70	158	104
Sydney	299	156	155	120	129	156	179	158



Colas ante el Consulado en Venezuela, en este caso por las elecciones al CRE.

nales en el retorno, por los países de procedencia es fácil identificar un perfil de trabajadores cualificados con movilidad laboral en sus empresas y multinacionales o de estudiantes que salen fuera a formarse, aunque tampoco habría que descartar, sobre todo en América, el acceso a la nacionalidad española de los descendientes de emigrantes a raíz de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica. Este hecho es trasladable, en especial, a Cuba, que invierte su tendencia a la bajada de los últimos años y crece desde 2007, sobre todo, pasando de 1.398 a 1.848 en 2009. Diferencia sustancial sobre los 1.034 de 2002.

Por continentes, como decíamos, América vuelve a encabezar la tabla de regresos a España frente a Europa, que baja en un porcentaje muy importante desde el año 2002, y lastrada por el caso de Suiza, que aumentó en 2006 hasta liderar el ranking por países por las leyes de aquel Estado que ponía una fecha límite para recuperar las pensiones del llamado 2º Pilar y pasa de 1.784 en 2008 a 1.536 en 2009; justificando la caída entre los países continentales de fuera de la Unión Europea.

De hecho, las cifras en Europa caen mucho en 2007 y 2008 y se estabilizan en 2009, quizás por la influencia de la crisis económica en España. Sobresalen también en el Viejo Continente el caso de Francia, que pasa en un año de 2.456 a 2.609; y del Reino Unido, de 2.859 a 2.935.

En América, la tendencia también es a la baja, muy acusada desde 2002 (30.446 retornos) a 2009 (15.970), aunque sube mínimamente en el último año; sobre todo en el Norte, Canadá y Estados Unidos. En el Centro y el Sur se concentra el acusado descenso desde 2002, con casos

- **Venezuela sigue liderando el ranking por países, con 3.693 retornados, seguida del Reino Unido, con 2.935, Estados Unidos, Francia, Cuba, Alemania, Argentina y Suiza**

tan espectaculares como Argentina, Uruguay y Venezuela, con vives muy notables. En muchos de los países de esta zona del mundo se produce una recuperación económica que invita menos al retorno frente a la crisis que hay en España, pero habrá que seguir la evolución de los casos de descendientes que acceden a la nacionalidad española por la Ley de Memoria Histórica. Aunque se vislumbran ya conclusiones que trataremos más adelante en esta publicación en los análisis de Xurxo Martínez C respo y Antonio Izquierdo, expertos en la materia que nos ocupa.

Del resto de continentes, como ya citábamos, sobresalen las cifras de África y Asia, en un regreso sobre todo ligado al mundo laboral.

La clasificación por países está encabezada en 2009, un año más, por Venezuela que registró 3.693 bajas consulares, seguida del Reino Unido, con 2.935 en el ejercicio pasado, Estados Unidos 2.660, Francia 2.609, Cuba 1.848, Alemania 1.815, Argentina 1.750 y Suiza 1.536.

Las cifras por comunidades autónomas de residencia en el regreso al país y las explicaciones a esta evolución del número de retornados, además de las perspectivas de futuro, se analizan en las informaciones de las páginas siguientes.

Galicia es la Comunidad Autónoma que más notó la caída de la llegada de retornados respecto a 2002

X Sólo Murcia y Castilla-La Mancha, junto a Ceuta y Melilla, se salvan de la bajada general del regreso de emigrantes en los últimos años

M. J. ÁLVAREZ MOLARES
PALMA DE MALLORCA

La Comunidad Autónoma gallega fue la que más notó la drástica caída que sufrió la llegada de retornados a España desde 2002, un proceso que ya se venía dando pero que en el ejercicio de 2009 cambia ligeramente de tendencia con un pequeño repunte en las bajas consulares. De este modo, si la tendencia general fue que la llegada de retornados se redujo a la mitad entre 2002 y 2009, en Galicia la caída fue de en torno a un sesenta por ciento, ya que si hace siete años fueron 10.050 los emigrantes que decidieron volver a su tierra, en el pasado ejercicio fueron sólo 3.645 los que lo hicieron, influyendo fundamentalmente los casos de Suiza y Venezuela que veíamos en páginas anteriores y que guardan muchos vínculos con la Comunidad gallega.

Hay dos excepciones a esta regla general, ya que tanto en Castilla-La Mancha como en la Región de Murcia se registró un aumento en el número de retornados, eso sí, muy ligero en el caso castellano-manchego. De este modo, si en 2002 fueron un total de seiscientos los emigrantes españoles que se instalaron, la cifra se situó en 710 en 2009; sin embargo, en la Comunidad murciana casi se duplicó el número de personas que dejaron su estancia en el exterior, ya que se pasó de 704 en el año 2002 a 1.439 en el pasado ejercicio.

Esta desigual evolución en comparación con la que del resto de las Comunidades Autónomas españolas también se da en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla; mientras también se puede hablar de un caso diferenciado en el referido al País Vas-

co, ya que aunque desciende el retorno de emigrantes a esta Comunidad no lo hace en la misma medida que en el resto de las Autonomías y sólo lo hace ligeramente, al pasar de un total de 1.602 retornados en el año 2002 a 1.048 en el ejercicio de 2009.

El resto de las Comunidades Autónomas españolas vieron cómo entre los años 2002 y 2009 se agravó el descenso en el número de retornados que ya se venía dando, con bajadas que se situaban -obviando ligeras oscilaciones-, en torno al cincuenta por ciento. Así ocurre en el caso de Autonomías con un importante peso de la emigración como son Andalucía, Asturias y Comunidad Valenciana.

En Castilla y León, también con una elevada proporción de sus oriundos residiendo en el exterior aunque el proceso de retorno también se frenó

- También se puede hablar
- de un caso diferenciado en
- el referido al País Vasco,
- ya que el retroceso fue
- muy ligero

notablemente, no se puede decir que se redujese a la mitad, ya que pasó de 2.048 retornados en el año 2002 a 1.855 siete años más tarde, lo que se puede explicar porque el efecto de la crisis económica es menos radical en esta Autonomía por estar menos sujeta a los vaivenes económicos debido a su menor industrialización.

También la caída del número de retornados fue algo menor en el caso de la Comunidad Autónoma madrileña, con 6.780 emigrantes españoles que regresaron en 2009, frente a los 9.808 de 2002.

El caso gallego, como ya señalamos, es el más notable, con 6.415 emigrantes retornados menos en 2009, respecto a 2002. Las provincias de A Coruña y Pontevedra son las que aportan la mayor parte de estas bajas, mientras la de Lugo y la de Ourense se sitúan en la media española, con descensos de alrededor del cincuenta por ciento.

**BAJAS CONSULARES, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA,
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE DESTINO**

Año 2002	TOTAL	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA		ASIA	OCEANÍA
		Unión Europea	Resto de Europa		Norte	Centro y Sur		
TOTAL	52.006	13.617	5.134	1.265	2.707	27.739	1.083	461
ANDALUCÍA	6.049	2.577	604	210	283	2.196	140	39
Almería	586	159	83	10	19	308	6	1
Cádiz	824	473	68	47	49	153	30	4
Córdoba	351	191	34	4	13	97	6	6
Granada	844	343	97	25	34	313	27	5
Huelva	182	117	18	3	5	32	4	3
Jaén	201	63	73	10	3	44	6	2
Málaga	1.922	647	155	85	74	919	29	13
Sevilla	1.139	584	76	26	86	330	32	5
ARAGÓN	776	254	58	35	49	366	13	1
Huesca	79	35	7	2	7	28	-	-
Teruel	57	15	1	2	4	35	-	-
Zaragoza	640	204	50	31	38	303	13	1
ASTURIAS	1.485	458	133	16	58	787	21	12
BALEARES	953	121	26	27	43	717	15	4
CANARIAS	3.870	318	53	38	69	3.344	31	17
Las Palmas	1.029	153	30	27	20	767	25	7
S.C.Tenerife	2.841	165	23	11	49	2.577	6	10
CANTABRIA	568	211	27	8	39	268	8	7
CAST-LA MANCHA	600	245	67	16	34	212	17	9
Albacete	149	70	28	2	10	35	2	2
Ciudad Real	115	46	9	1	8	46	5	-
Cuenca	69	30	12	5	4	18	0	-
Guadalajara	89	34	8	4	5	31	6	1
Toledo	178	65	10	4	7	82	4	6
CASTILLA Y LEÓN	2.048	783	297	41	98	774	42	13
Ávila	92	50	11	2	6	22	1	-
Burgos	227	94	19	6	13	87	7	1
León	642	225	118	3	22	264	5	5
Palencia	121	52	8	3	7	47	2	2
Salamanca	391	124	97	12	18	131	9	-
Segovia	60	21	2	2	8	22	1	4
Soria	47	7	1	2	2	34	1	-
Valladolid	322	130	25	10	20	121	15	1
Zamora	146	80	16	1	2	46	1	-
CATALUÑA	7.102	1.542	654	156	393	4.107	191	59
Barcelona	5.921	1.193	369	133	334	3.677	166	49
Girona	416	141	61	8	21	173	10	2
Lleida	252	52	101	2	15	78	2	2
Tarragona	513	156	123	13	23	179	13	6
C.VALENCIANA	4.466	1.441	386	84	181	2.271	89	14
Alicante	1.758	588	172	28	85	854	25	6
Castellón	243	127	31	1	5	73	6	-
Valencia	2.465	726	183	55	91	1.344	58	8
EXTREMADURA	542	285	90	9	31	121	4	2
Badajoz	281	150	42	8	19	60	1	1
Cáceres	261	135	48	1	12	61	3	1
GALICIA	10.050	1.634	2.204	45	280	5.825	27	35
A Coruña	4.321	610	1.170	18	167	2.331	18	7
Lugo	622	115	111	7	10	377	-	2
Ourense	1.569	339	379	2	30	804	3	12
Pontevedra	3.538	570	544	18	73	2.313	6	14
MADRID	9.808	2.578	305	238	902	5.334	365	86
MURCIA	704	338	91	30	37	200	6	2
NAVARRA	509	154	23	5	56	257	12	2
PAÍS VASCO	1.602	590	53	42	136	720	45	16
Álava	187	77	8	3	11	80	6	2
Guipúzcoa	533	187	13	13	63	237	13	7
Vizcaya	882	326	32	26	62	403	26	7
RIOJA (LA)	249	58	10	3	12	164	2	-
CEUTA	41	12	1	23	2	3	-	-
MELILLA	58	16	3	23	4	9	3	-
Provincia desc.	526	2	49	216	-	64	52	143

BAJAS CONSULARES, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA DE DESTINO								
Año 2009	TOTAL	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA		ASIA	OCEANÍA
		Unión Europea	Resto de Europa		Norte	Centro y Sur		
TOTAL	31.689	10.331	2.339	1.341	2.933	13.037	1.436	272
ANDALUCÍA	3.470	1.716	252	175	240	916	141	30
Almería	223	107	17	5	6	82	5	1
Cádiz	961	596	42	34	78	175	31	5
Córdoba	194	99	22	12	6	44	9	2
Granada	365	149	44	33	29	98	8	4
Huelva	144	88	8	16	5	22	4	1
Jaén	121	51	22	5	11	29	3	-
Málaga	823	346	59	40	47	289	28	14
Sevilla	639	280	38	30	58	177	53	3
ARAGÓN	598	230	36	46	62	177	34	13
Huesca	120	46	7	14	9	33	11	-
Teruel	28	8	2	2	5	11	-	-
Zaragoza	450	176	27	30	48	133	23	13
ASTURIAS	744	219	59	21	58	361	21	5
BALEARS (ILLES)	522	139	14	15	41	279	30	4
CANARIAS	2.272	261	19	67	84	1.790	36	15
Palmas (Las)	735	120	11	47	42	488	19	8
S. C. Tenerife	1.537	141	8	20	42	1.302	17	7
CANTABRIA	285	88	10	10	36	119	16	6
CAST-LA MANCHA	710	289	113	25	61	191	23	8
Albacete	88	36	11	3	11	23	3	1
Ciudad Real	255	81	89	3	24	50	6	2
Cuenca	37	22	3	3	-	5	3	1
Guadalajara	111	36	4	3	14	49	3	2
Toledo	219	114	6	13	12	64	8	2
CASTILLA Y LEÓN	1.855	706	137	63	130	701	98	20
Ávila	48	18	-	5	4	19	2	-
Burgos	171	77	5	11	12	53	11	2
León	337	158	53	9	15	90	10	2
Palencia	530	103	11	9	45	347	10	5
Salamanca	225	98	36	3	8	68	8	4
Segovia	166	77	9	10	12	25	33	-
Soria	75	29	4	2	5	22	13	-
Valladolid	215	100	6	10	21	62	10	6
Zamora	88	46	13	4	8	15	1	1
CATALUÑA	4.465	1.182	472	191	421	1.830	323	46
Barcelona	3.478	850	258	162	364	1.550	251	43
Girona	359	141	69	10	27	93	18	1
Lleida	186	46	75	10	7	42	6	-
Tarragona	442	145	70	9	23	145	48	2
C. VALENCIANA	2.849	1.283	199	125	195	896	130	21
Alicante	779	311	73	46	53	264	31	1
Castellón	812	460	56	21	52	187	26	10
Valencia	1.258	512	70	58	90	445	73	10
EXTREMADURA	353	222	27	11	21	59	10	3
Badajoz	105	71	4	7	10	12	-	1
Cáceres	248	151	23	4	11	47	10	2
GALICIA	3.645	1.064	675	90	248	1.513	40	15
Coruña (A)	1.361	388	311	30	119	490	17	6
Lugo	267	75	56	2	10	121	3	-
Ourense	819	228	140	5	43	395	4	4
Pontevedra	1.198	373	168	53	76	507	16	5
MADRID	6.780	1.911	241	356	857	2.957	398	60
MURCIA	1.439	358	36	16	311	669	45	4
NAVARRA	403	117	15	27	61	171	6	6
PAÍS VASCO	1.048	459	25	48	88	338	74	16
Alava	112	43	2	9	9	37	8	4
Guipúzcoa	488	277	4	20	28	134	21	4
Vizcaya	448	139	19	19	51	167	45	8
RIOJA (LA)	130	42	5	5	14	56	8	-
Ceuta	52	12	1	35	-	3	1	-
Melilla	67	32	3	14	5	11	2	-

- Canarias es una clara muestra de que la mayor parte de los retornados proceden de países ubicados en la región centro y sudamericana, ya que un total de 1.790 del total de 2.272 emigrantes que regresan a las Islas residían en el área



Un grupo de emigrantes en Uruguay siguiendo uno de los cursos de formación que imparte el Gobierno español para mejorar las posibilidades laborales de cara al retorno.

En cuanto a las regiones del mundo de los que procedían en 2009 estos emigrantes españoles que volvieron a Galicia, la mayor parte de ellos estaban instalados en países centroamericanos y sudamericanos, seguidos de aquellos que llegaron de estados de la Unión Europea. La situación es la misma que en el año 2002 en el caso de la región que más retornados aporta, pero no en el de la que ocupa la segunda oposición, ya que en 2002 a los países centro y sudamericanos le seguían los europeos no comunitarios, que no forman parte de la Unión Europea, donde se incluye a Suiza, que en 2009 pasa a situarse en la tercera posición.

En uno de los más importantes polos económicos de España, como es la Comunidad Autónoma catalana, el descenso del número de retornados en plena crisis económica también fue importante, ya que mientras en el año 2002 un total de 7.102 emigrantes españoles decidieron instalarse en esta Autonomía en su regreso a España, en el pasado ejercicio fueron sólo 4.465 los que lo hicieron. La provincia de Barcelona es la que más nota este retroceso en el número de retornados. Frente a las 5.921 personas que acogió hace ocho años, en 2009 la cifra cayó hasta los 3.478.

Respecto a las áreas de las que proceden estos emigrantes, al igual que en el caso de Galicia, la mayor parte pro-

cede de países de Centro América y América del Sur, un total de 1.830, mientras la segunda posición la ocupan también aquellos que vienen de la Unión Europea, con 1.182.

- En Castilla y León, aunque hubo un notable descenso, éste fue menor a la media española

Sin embargo, la situación se mantiene en este caso igual que hace ocho años, ya que en 2002 fueron también estas regiones las dos, en este mismo orden, que más retornados aportaron a la Comunidad Autónoma catalana; y además se sitúa en la línea general de lo que sucede en la media de las Comunidades españolas.

En el caso de Asturias, una Autonomía con elevado peso de emigrantes y con un importante papel de los retornados en su desarrollo, la cifra cayó a la mitad, ya que se pasó de 1.485 en el año 2002 a tan sólo 744 siete años más tarde. Mientras, en las Islas Canarias el proceso de descenso fue menos notable que en el Principado. Así, a las Islas retornaron un total de 2.272 personas el año pasado, cuando en el ejercicio de 2002 lo habían hecho un total de 3.870. centro y sudamérica concentra el mayor número de emigrantes que regresan a Canarias, con 1.790 personas.

Análisis de la evolución de las cifras en los últimos años y factores históricos que han influido en el retorno

X El responsable de Inmigración y Retorno de CIG enumera distintas claves que sirven para comprender la tendencia del retorno con especial atención al ejemplo gallego

Baja anualmente el número de retornados al Estado español. Una visión simplista nos haría pensar que debido a la crisis económica, el estallido de la burbuja inmobiliaria, la gente ha decidido no “retornar”. Esa es la versión “para todos los públicos”. Creer que el incremento del retorno entre 2001 y 2008 estaba directa y únicamente relacionado con el crecimiento económico español es tanto como pretender creer que los miles de ciudadanos españoles que retornaban anualmente lo hacían para conceder hipotecas, colocar ladrillos, pulir puertas, asfaltar calles en urbanizaciones fantasma y cargar sacos de cemento.

Emigramos porque tenemos piernas y no raíces como las plantas. Hay una relación directa entre inmigración y retorno, sobre todo si tenemos en cuenta que hoy, 2010, más del 75% de la población con ciudadanía española en Latinoamérica nunca emigró del Estado español, sino que son ciudadanos españoles nacidos en Latinoamérica y el principal origen de la inmigración en el Estado español es América Latina.

Es verdad que la coyuntura económica influye, aunque no es la única determinante, en la decisión de retornar (emigrar), pero también es verdad que muy poco influirá en la decisión de un salvadoreño, guatemalteco, paraguayo u hondureño el que Estados Unidos de América (EUA) o Europa atraviesen una crisis económica para no hacerlo; el emigrante muchas veces estará peor en su lugar de origen con respecto a los Estados en “crisis” del mal llamado primer mundo.

Muchos gallegos emigraron a principios de la década del 20 del siglo pasado a Latinoamérica. Las deserciones a las levas del rey Borbón, Alfonso XIII, para la guerra de Marruecos fueron de-

XURXO MARTÍNEZ CRESPO

RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE INMIGRACIÓN Y RETORNO DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA EN A CORUÑA
([HTTP://WWW.GALIZACIG.COM/AVANTAR](http://www.galizacig.com/avantar))



En el regreso al país pueden influir hechos inesperados, como el ‘corralito’ argentino.

terminantes en las emigraciones masivas de hombres jóvenes. Poco sabían estos emigrantes de la situación económica de Argentina, Cuba, Brasil o Uruguay en 1921. El hecho determinante para su emigración fue la injusta guerra de Marruecos y el que los barcos que partían lo hacían a Cuba o al Río de la Plata. El hecho de que la situación económica del país receptor fuera buena era un premio añadido.

Pero ya antes de esas emigraciones en masa de los años 20 a América existía emigración de retorno. Castelao y sus familia retomaron en 1901 de la Argentina, por razones de cualquier tipo menos de carácter económico.

Hoy, salvando las distancias, muchos de los retornos y de las migraciones tienen ese sustrato. Junto a los hombres emigraban también muchas mujeres solteras. Muchas lo hacían por el hecho de ser madres solteras, otras muchas para servir como empleadas de hogar. Aquí tampoco fue la principal causa de la emigración la situación económica del país receptor sino la moralidad de la época, causa común de miles de migraciones de mujeres que eran madres solteras, o la inexistencia de puestos de trabajo aun a costa de ser mal pagados.

El caso argentino

La emigración peninsular, gallega principalmente, de los años 20 y 30 sufrió en carne propia las consecuencias

del crack de Wall Street de 1929. A pesar de todo, Galicia no recibió una emigración de retorno comparable a la de estos últimos años.

Si volvieron miles de gallegos de la Argentina debido a la primera crisis importante del capitalismo. Algunos con dinero, otros no. De más está decir que el retorno no estaba motivado por ninguna situación boyante de la economía española de los años 30, desangrada por la guerra de Marruecos y la incertidumbre política. Pero antes del crack del 29, la ida y vuelta de emigrantes era un trasiego continuo sin que mediaran siempre razones estrictamente económicas.

Hechos políticos e históricos determinaron el retorno de miles de emigrantes a Galicia o a otros puntos del Estado español. Muchos gallegos volvieron de Cuba a Galicia entre 1962 y 1965 debido a la revolución cubana. Muchos de los que retornaban por aquellos años, desde Cuba al Estado español, lo hacían como puente para poder llegar a Estados Unidos. Otros se quedaron, pero no por las buenas perspectivas económicas o sociales que podía ofrecer la sociedad gallega o española de los años 60, sino por la avanzada edad en la que se encontraban o por la imposibilidad de entrar en los Estados Unidos.

Hechos fortuitos que no entran dentro de ninguna política a futuro determinaron la llegada de retornados o su re-



- El económico es sólo uno de
- los muchos factores que
- determinan el retorno, muy
- por debajo de los factores de
- inestabilidad política, social,
- familiar o laboral

greso. El ‘corralito’ argentino es un buen ejemplo de ese “retorno” sin quererlo. Que la economía española viviese épocas doradas a principio de la década del 2000 no pesó más que la incertidumbre política y económica en la que vivían argentinos y uruguayos tras el gobierno de Menem, De la Rúa y la caída en picado a la miseria de cientos de miles de argentinos.

La megainflación que sufrió Argentina entre 1975 y 1990, sólo comparable a la de la Alemania de Weimar, determinó la llegada de muchos retornados y argentinos, llegada que venía mezclada con la persecución política de la dictadura militar, por lo menos hasta entrada la década de los 80.

Hoy no están infinitamente mejor, pero la megainflación, la incertidumbre e inestabilidad política son cosas del pasado. Es impensable un aluvión de argentinos y uruguayos en 2011 ó 2012, lo que no quiere decir que no se vuelva a repetir, como se repitió en otras ocasiones.

Pero tomar sólo en cuenta las circunstancias del Estado receptor, ciñéndolas a lo económico, sin conocer la realidad del país de salida, es algo errado.

¿Por qué esforzarse en disfrazar el futuro divorciándolo del pasado?

El caso uruguayo

Uruguay, el país con mayor porcentaje de nacionales en el extranjero en el mundo, hizo que entre los 70 y 80 miles de emigrantes gallegos tuviesen que volver a emigrar a Estados Unidos y Australia desde Uruguay. Aquí sí fue determinante la situación económica de Estados Unidos y Australia, pero sobre ella

pesó más la facilidad que daba Australia en su política de concesión de visados que la mala situación uruguaya.

En el Uruguay más de 200.000 personas emigraron entre 1963 y 1975 por razones políticas y económicas. De este gran contingente que partió durante los sesenta y setenta, el 75 por ciento vivía en Montevideo. Durante este período Uruguay perdió un 7,2 por ciento de su población total, un 18 por ciento de su población entre 20 y 29 años, un 14,4 por ciento de los licenciados universitarios, un 17,4 por ciento de sus profesionales, técnicos y administradores de nivel superior, y un 27,9 por ciento de su ocupación industrial. Tomando sólo la población de Montevideo, los datos eran más alarmantes: 12,1 por ciento de su población total, 31 por ciento de su población de entre 20 y 29 años, 20 por ciento de sus profesionales, técnicos y administradores superiores. Entre 1963 y 1975 emigraron del Uruguay más uruguayos que los inmigrantes que el país acogió durante todo el siglo XX¹.

Los defensores del libre mercado y de la mínima intromisión del Estado en la economía aseguran, sin ninguna vergüenza, que la caída de la Bolsa española del 29 de junio de 2010 tiene una relación directa con la sentencia del Tribunal Supremo sobre el Estatuto de Cataluña.

¿Por qué han de tener entonces más peso las razones de índole económica en el retorno que las psicológicas, las circunstanciales o las sentimentales, visto el ejemplo de la Bolsa y el Estatuto catalán?

El caso venezolano

Existe, desde muchas décadas antes de la década de 2000, emigración de retorno desde Venezuela al Estado español.

Gabriel García Márquez, periodista en Venezuela de la revista venezolana *Momento*, nos cuenta en el artículo *Adiós Venezuela*², las largas colas de italianos gallegos y extranjeros en el puerto de La Guaira para regresar a sus países de origen debido a "lo malo que se estaba poniendo la situación política en Venezuela en 1958".

Lo "malo" de la situación era la llegada de la democracia el 23 de enero de 1958 y la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, que había abierto las puertas a la inmigración gallega, italiana y portuguesa para ocuparlas en la construcción de las obras públicas con



Una charla en Suiza, país en el que en 2006 se produjo un notable ascenso del retorno por una normativa local sobre pensiones.

las que pretendía legitimar y justificar su dictadura.

Los venezolanos relacionaban inmigración con apoyo a la dictadura, por lo que una gran campaña xenófoba, auspiciada por URD y AD (los dos principales partidos que se presentaban a las elecciones en 1958), hizo que muchos retornaran... y años después volviesen a emigrar a Venezuela.

Pero el retorno masivo de emigrantes gallegos desde Venezuela fue cíclico y nunca tuvo como base la buena situación económica ni de Galicia ni de la economía española.

Las principales causas del retorno desde Venezuela al Estado español han sido:

- 1.- La llegada de la democracia el 23 de enero de 1958.
 - 2.- El declive económico del bolívar a partir de 1978.
 - 3.- La devaluación de febrero de 1983, de 4,30 a 5,15 bolívares por dólar, después de más de 40 años con un tipo de cambio fijo. El dólar alcanzó los 669,75 bolívares por dólar en 2000.
 - 4.- Las medidas macroeconómicas de ajuste del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, 1988, unidas a la política de microdevaluación diaria del bolívar, que trajeron como consecuencia las revueltas populares de febrero de 1989.
- Los distintos controles de cambio que impedían el envío de remesas en divisas al Estado español de los emigrantes en Venezuela:
- a- Entre 1960 y 1964.
 - b- Entre febrero de 1983 y marzo de 1989.
 - c- Entre junio de 1994 y abril de 1996.

- Existe un factor, poco estudiado, sobre el incremento de emigrantes procedentes de Latinoamérica, que tiene que ver con el auge de las comunicaciones por satélite y cable de la Compañía Radio Televisión de Galicia

d- El 21 de enero de 2003 (el actual).
5.- La crisis financiera que quebró 13 bancos y la fuga de capitales entre 1993-1994, que dejó las reservas en mínimos históricos y el apremio del pago de la deuda internacional, refinanciada, unido a la bajada en la calificación riesgo-país.

6.- El golpe de Estado contra Chávez el 19 de abril de 2002 y la huelga patronal de 63 días en 2003, unido a la campaña sistemática de los medios de comunicación, que crearon en la población opuesta al gobierno de Chávez, muchos de ellos extranjeros ciudadanos venezolanos, lo que se dio en llamar trastorno de la personalidad. Muchos de ellos decidieron abandonar Venezuela, hacia Estados Unidos y hacia el Estado español.

Como podemos ver, de todas las épocas de crisis y retorno de Venezuela hacia el Estado español, desde 1978 ninguna coincidió con momentos de bienestar económico o laboral en el Estado receptor. Sólo desde el acceso de Chávez al poder, 1999 hasta 2008, podemos asegurar que hay una coincidencia entre retorno y situación económica positiva, aunque no laboral, dentro del Estado español.

Aún así, fueron determinantes el golpe de Estado de 2002 y la huelga de 2002-2003, porque las cifras macroeconómicas dan un crecimiento sostenido

del empleo y la economía venezolana desde 2003 hasta la grave recesión económica venezolana de 2009, recesión esta última que tampoco significó una llegada masiva de ciudadanos españoles, quedando demostrado que el económico es sólo uno de los muchos factores que determinan el retorno, muy por debajo de los factores de inestabilidad política, social, familiar o laboral.

Entre 1990 y 2003 emigraron desde Galicia a Europa y otros lugares del Estado español 175.218 gallegos en busca de trabajo. Estas cifras confirman la idea de que muchas veces la inmigración y el retorno no son más que una sustitución de mano de obra cara local por otra barata e importada.

El caso suizo

Los retornados que más conocimiento tienen sobre la realidad gallega española son los de Suiza. Es por eso que rara vez retornan sus hijos, nacidos y criados en la Confederación. Los retornados de Suiza llegaron a ser los primeros durante 2006 debido a la normativa suiza que ponía una fecha límite (2007) para el cobro de una sola vez del llamado Segundo Pilar. Fue una ley suiza restrictiva, hoy en suspenso debido a la firma de un acuerdo con el Ministerio de Trabajo español, la que provocó el retorno de emigrantes y no la situación de bonanza económica.

(Sigue en página 8)

1.- *Uruguay: Problemas sociales, problemas humanos* en http://www.galizacig.com/actualidade/200502/xmc_uruguay_problemas_sociais_humanos.htm
2.- Publicado en la compilación *Cuando era feliz e indocumentado*.

- Los psiquiatras García-
- Caballero y Area añaden dos
- polos de atracción más,
- “parques temáticos”,
- relacionados con la metáfora
- del paraíso. Para el
- emigrante, el futuro ideal es
- un retorno-llegada al paraíso

(Viene de página 7)

El síndrome Galicia para el Mundo

Existe un factor, poco estudiado, sobre el incremento de emigrantes procedentes de Latinoamérica, que tiene que ver con el auge de las comunicaciones por satélite y cable de la Compañía Radio Televisión de Galicia.

Los psiquiatras Alexandre García-Caballero y Ramón Area Carracedo lo han tratado acertadamente en el ensayo *Psicopatología do retorno*³ en el que, en una serie de entrevistas a retornados, éstos coinciden en la visión paradisiaca e idílica que de Galicia emitía el programa Galicia para el Mundo, visión totalmente deformada y deformante de lo que es y era la realidad social, laboral y económica gallega.

Tuvo la oportunidad de hablar con retornados de Argentina y Venezuela que llegaron a acusar al programa de su decisión de retornar. Un retornado de Argentina, nacido en ese país y que nunca había estado en Galicia, me llegó a decir que la idea que tenía de Galicia era la del programa Galicia para el Mundo: “vacas en verano pastando en campos de golf”.

Pero los psiquiatras García-Caballero y Area añaden dos polos de atracción más, que consideran “parques temáticos”. Uno es el Camino de Santiago, al que consideran un espacio multiuso y al cual se añade el turismo rural. El otro es el de las Festas da Historia que se celebran en verano en distintos pueblos y ciudades de la geografía gallega:

“Estos parques estarían relacionados con la metáfora del paraíso. Para el emigrante, el futuro ideal es un retorno-llegada al paraíso. La memoria ha sido reconstruida de tal manera que los mejores ríos, comidas, fiestas, naturaleza y tiempo, están en Galicia. Entre estos elementos, están las características del paraíso en la tierra medieval. Estos elementos son utilizados de forma soterrada en la propaganda institucional y contribuyen a formar una imagen irreal del país como paraíso en la tierra”.

³ Alexandre García-Caballero, Ramón Area Carracedo, *Psicopatología do retorno*, editorial Galaxia, 2007



Antonio Izquierdo, catedrático de Sociología y durante 20 años representante de España ante la OCDE para las migraciones internacionales.

Antonio Izquierdo apuesta por favorecer el retorno de la renovada emigración española, “más cualificada, más informada y con más poder”

✕ El catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña analiza en un trabajo de investigación el impacto de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica

MIGUEL GONZÁLEZ
A CORUÑA

El catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña, Antonio Izquierdo, inició el año pasado una investigación sobre las repercusiones migratorias de la aplicación de la normativa de acceso a la nacionalidad contenida en Ley de Memoria Histórica. En esta primera parte del estudio, centrada en el impacto de dicha ley entre los emigrantes españoles y descendientes residentes en Argentina y México, se intentaron definir las motivaciones que han llevado a más de 212.000 personas, según datos

facilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a solicitar la nacionalidad española.

En primer lugar, Izquierdo señala que la razón principal ha sido la instrumental, “es decir, me viene bien tener esta nacionalidad porque soy joven y no veo demasiado futuro en este país y puede ser que quiera viajar a otro, no necesariamente a España, con un pasaporte comunitario”. Desde su punto de vista este planteamiento es “el más lógico y entendible en el mundo actual”.

Por otro lado, en el caso de los exiliados y descendientes de exiliados, “las razones que pesan son más de orden de identidad. Es decir, de recuperación de una injusticia histórica y de reivindicación de hacer de esa injusticia un derecho”.

Según los datos ofrecidos por el secretario de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Asuntos Exteriores, Javier Elorza, en la reunión del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) cele-

brado en Madrid los pasados días 7 y 8 de junio, “en los primeros 16 meses de aplicación de la Ley de Memoria Histórica se han presentado 212.000 solicitudes de opción, de las cuales el 90% son hijos, el 8% nietos y el 2% restante son expedientes de conversión de la nacionalidad derivativa a de origen”.

“En unos prima la oportunidad y en otros prima el derechos, la reivindicación de justicia”, añade Izquierdo.

El perfil mayoritario de los solicitantes de la nacionalidad a través de la Ley de Memoria Histórica vendría a ser el de un joven descendiente de españoles con una alta cualificación, nacido fuera de España, que ya posee la nacionalidad del país de Iberoamérica en el que reside, con una edad comprendida entre los 20 y los 45 años y que considera el pasaporte español como una herramienta, como un instrumento que abre posibilidades.

De todos modos, aclara Izquierdo, “eso no quiere decir que cuando yo he estado entrevistando a algunos de estos padres e hijos me he dado cuenta de

- “No habrá una inmigración de españoles hacia España mientras la crisis aquí sea tan fuerte”, pero sí que “habrá una emigración de españoles cualificados y jóvenes a otros países”, según Izquierdo

que coexisten perfectamente las intenciones simbólicas y utilitarias. Lo que pasa es que al final lo que importa es qué es lo que tiene más fuerza en la propensión a emigrar”.

En cuanto a la posibilidad de que los beneficiarios de la Ley de Memoria Histórica acaben estableciéndose en España, Antonio Izquierdo considera que “no habrá una inmigración de españoles hacia España mientras la crisis aquí sea tan fuerte”, pero sí que “habrá una emigración de españoles cualificados y jóvenes a otros países”. Según el catedrático de Sociología, “el retorno, en sentido estricto, aumentará algo, pero poco” y recalca que “la otra posibilidad es que los beneficiarios de la Ley de Memoria Histórica en Argentina y México no vengan a España sino que se vayan a Estados Unidos o a otros países europeos”.

Antonio Izquierdo considera que la actual situación económica influye en el retorno. “Ahora mismo son pocos los que se deciden a venir pero va a depender tanto de la situación en sus países como de las oportunidades que brinde España para que vengán. Ahora la cosa está parada y muchos no se deciden” pero matiza que “pese a todo, y pese a nuestra crisis, hay más oportunidades aquí que en esos dos países que hemos investigado (Argentina y México)”.

Política de migración selectiva

Según explica Antonio Izquierdo “esta investigación se gestó cuando observé en Estados Unidos que los jóvenes descendientes de emigrantes españoles que acudían a solicitar la nacionalidad estaban muy cualificados y entonces empecé a pensar en emigración cualificada y en selección migratoria. Pensaba en qué medida el Gobierno o la sociedad española se daban cuenta de que había una generación de descendientes de españoles cualificados y que si quería practicar una política de selección migratoria podría hacerlo. Ese era mi interés”.

En este sentido, el catedrático afirma que “si yo fuera Administración sí que haría una política tendente a favorecer aún más la venida de españoles. Yo sí que incidiría en que es una inmigración muy

(Sigue en página 10)



Fila de ciudadanos en la Embajada de España en México el primer día de la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica.

“Es la primera investigación migratoria en España en la que tenemos información empírica sobre tres generaciones”

El catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña, Antonio Izquierdo, asegura que la investigación que él y su equipo han desarrollado sobre el impacto migratorio de la normativa sobre nacionalidad contenida en la Ley de Memoria Histórica “es la primera investigación migratoria en España en la que tenemos información empírica sobre tres generaciones. No solo cualitativa sino medible que proviene de las propias solicitudes de nacionalidad puesto que en ellas aparece información concreta sobre los ascendientes de los solicitantes”.

Asimismo, Izquierdo destaca que se trata de un trabajo “bellísimo porque te das cuenta, como, sin hacerlo de manera explícita, la Ley de Memoria Histórica ha conseguido transmitir conciencia de país, aunque sea a partir de un fracaso de democratización, pero conciencia de la historia de este país, en definitiva”.

También afirma que la investigación es “científicamente muy productiva porque podemos ver los zigzagues de tres generaciones a lo largo de la emigración”. “Normalmente, cuando se hace una investigación migratoria se hace sobre el presente o sobre la historia. Pero aquí podemos ver cómo se transmiten los progresos, tanto profesionales, educativos, etc..., tanto los más medibles como los más ideales”.

En este sentido, Antonio Izquierdo coincide en que el hecho de haber emigrado marca a todas las generaciones de una familia “en mayor o menor me-

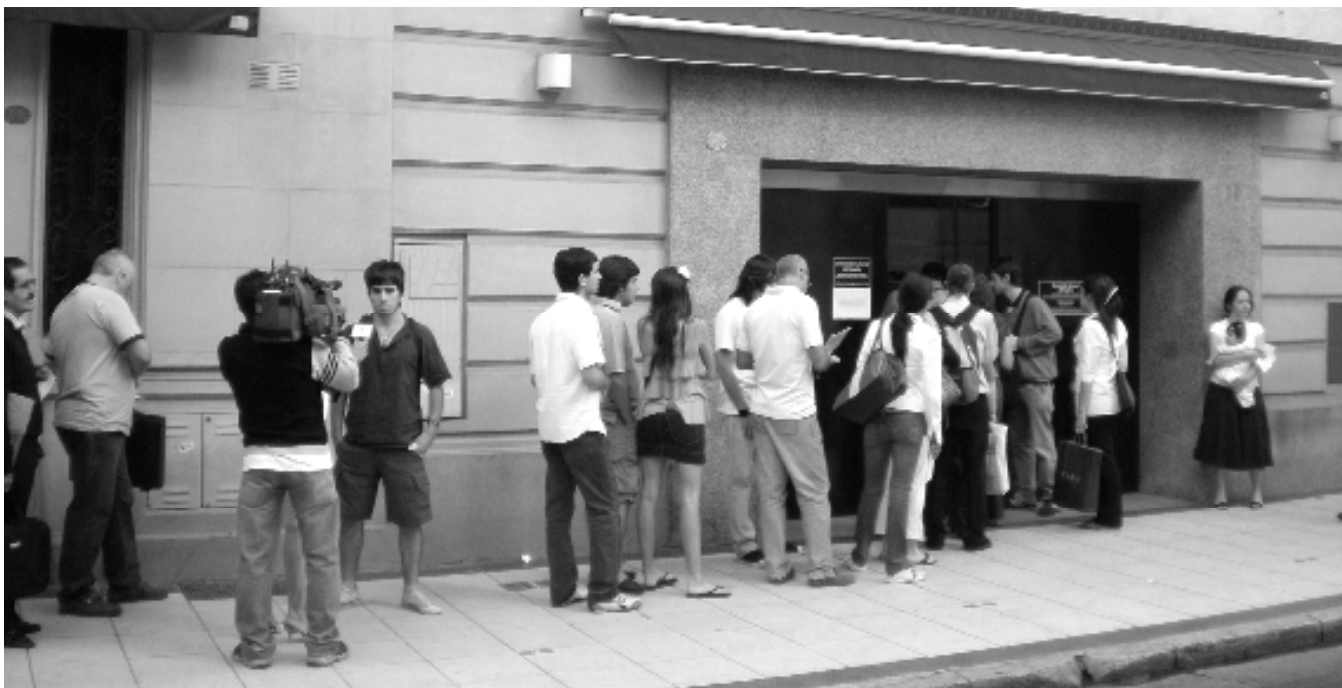
da según las variables, pero sí”.

Para este trabajo, que se ha centrado en Argentina y México, se han utilizado los datos estadísticos facilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y por el Ministerio de Justicia. Además, se han realizado entrevistas personales y grupos de discusión.

De Argentina y México provienen un tercio de las peticiones de nacionalidad que se han recibido desde la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica. El equipo dirigido por Antonio Izquierdo no solo ha utilizado este dato, el del número de solicitudes, sino que se ha fijado especialmente en la cantidad de pasaportes solicitados ya que se trata de “un indicador más fuerte que la propia nacionalidad de probabilidad migratoria”.

Antonio Izquierdo defiende una visión positiva de la emigración. “En el fondo yo pienso, aunque estoy generalizando, que la emigración es una de las alternativas que hay más provechosas, tanto individualmente como familiarmente y también para el país de origen. Además, más ahora que antes”.

Explica que “aunque sé que hay factores de sufrimiento y negativos, en un balance materialista, por decirlo así, tiene más elementos positivos que negativos. Desde luego para la primera generación pero mucho más para la segunda aunque ya no estoy tan seguro que los tenga para la tercera. Pero eso tiene mucho que ver con la dinámica general de las sociedades modernas”.



Descendientes de españoles de todas las edades guardan cola ante el consulado español en Argentina para tramitar su acceso a la nacionalidad.

(Viene de página 9)

positiva entre otras cosas porque tiene costes de integración muy bajos y tiene mucho que ofrecer”.

Además, también afirma que España debería aprovechar esa migración de nuevos españoles que no lleguen a establecerse en España pero sí en otros países. “La España exterior se está renovando y esa renovación es más calificada, más informada, más viajera y con más poder. Porque en las sociedades más desarrolladas la información, la educación es el elemento clave. Yo creo que hay que aprovechar las capacidades y las potencialidades que tiene como su mayor identificación con España que en buena medida proviene de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica que la valoran muy positivamente porque les da más derechos sin privarles de ninguno de los que ya tenían”.

Izquierdo no coincide con que se establezca una inamovible relación entre nacionalidad e identidad. “Cada persona tiene muchas identidades, como profesional, como padre, como hombre o como mujer, etc... y uno se identifica con las cuestiones más variopintas, con un equipo de fútbol, con una gastronomía, con muchas cosas diversas. La identificación es una cuestión voluntaria. Uno se identifica con lo que le gusta, con lo que le aporta, con lo que le conviene y se logra cuando tú ofreces, como en este caso que España ofrece la ampliación de derechos sin obligar a renunciar a ninguno de los ya adquiridos”.



Imagen de una charla para descendientes de emigrantes en Buenos Aires, un aspecto muy valorado por Antonio Izquierdo.

“España en ese aspecto puede ejercer influencia en otros países que tendrán que reconocer, antes o después, a sus generaciones emigrantes las cuales siempre podrán decir ‘bueno, España lo hizo, ¿por qué tú no?’. Y eso puede provocar un efecto de extensión de derechos internacionales”, añade.

También destaca que “habrá países, habrá generaciones de emigrantes que quieran progresar en el sentido de los derechos como puede ser la doble nacionalidad. Para mí eso es

un bien y si hubiera triple nacionalidad, mejor”.

Conciencia histórica

Otro aspecto muy valorado por Antonio Izquierdo ha sido el ver cómo los jóvenes cualificados se interesaban por lo que había sido la república, la guerra civil y el exilio. “Los padres, en aras de que los hijos se integraran, hablaban poco con ellos de lo que había sido la guerra civil y el exilio. Los hijos, cuando solicitaban la nacionalidad y se ac-

gían a la Ley de Memoria Histórica, indagaban en la historia familiar y, por así decirlo, se politizaban, en el buen sentido de la palabra. Es decir, adquirían conciencia histórica de lo que había sido el fracaso de la industrialización en España -en el caso de la emigración económica-, o el fracaso de la democratización en España -en el caso de la emigración política-, explica Izquierdo. En definitiva, “adquirían conciencia histórica de los motivos de la emigración de su familia”.

Una de las distintas entidades que se encargan en España de atender a los emigrantes que deciden regresar al país es la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (Agader).

Acaba de cumplir 25 años de una labor muy valiosa para las miles de personas que visitan sus oficinas y han encontrado una atención integral: desde asesoramiento a formación,

pasando por una ayuda fundamental en la reintegración en la sociedad de origen. Es momento, pues, de conocer más a Agader, a sus directivos y sus servicios.

La Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados, 25 años de apoyo a este colectivo

X Agader reunió a cerca de 600 socios en una jornada de convivencia en la que se entregaron galardones a los socios fundadores y a las administraciones colaboradoras

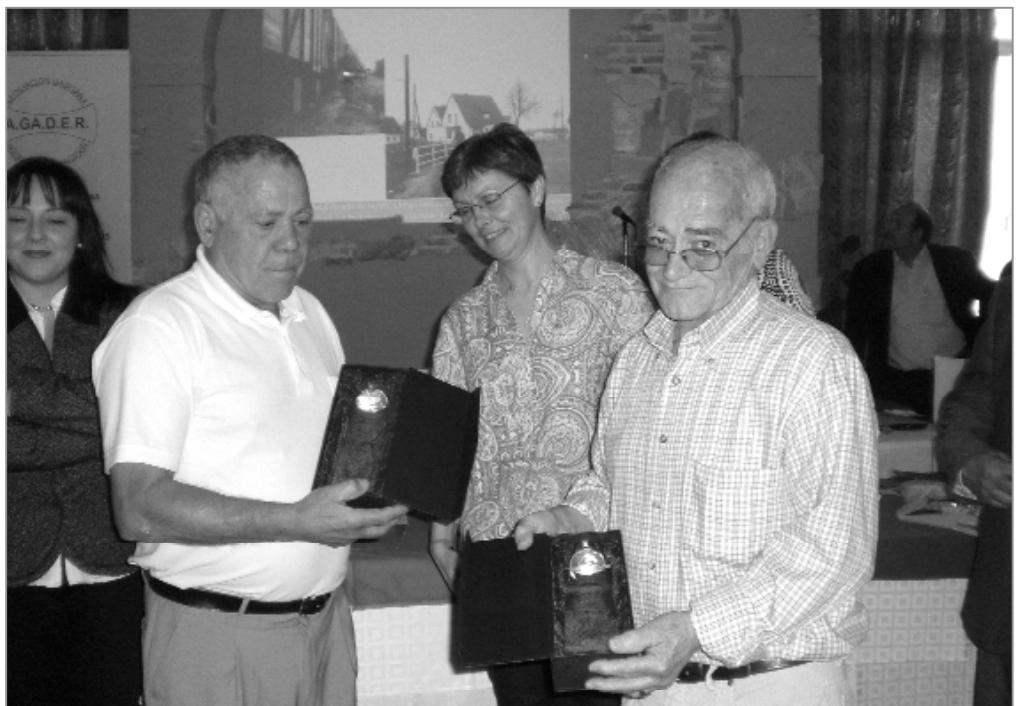
EVA DOMÍNGUEZ

El pasado día 25 de marzo fue muy especial para la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados al conmemorar el 25 aniversario de su constitución. Para comenzar celebraron su asamblea general ordinaria que contó por primera vez con una asistencia de cerca de 600 socios. Posteriormente se trasladaron al restaurante Los Drogos de Chiclana de la Frontera, donde disfrutaron de un almuerzo de hermandad amenizado con canciones populares andaluzas.

Al acto acudieron varias autoridades como el alcalde de Chiclana, José María Román; representantes del Ayuntamiento de San Fernando, Jesús Perulero y Susana Rocamonde; y la presidenta de la Federación Española de Emigrantes Retornados (Feaer) y de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados, (FAER), Juana Sánchez, así como representantes de las asociaciones de emigrantes retornados Plus Ultra, Asaler y Aser.

El momento más emotivo fue el homenaje que se tributó a Antonio Saucedo y Manuel Dodero, socios fundadores de la entidad ya que gracias a ellos en el año 1985 se pudo constituir la asociación. También fueron galardonados la actual junta directiva por su labor al frente de la entidad en estos años y por mantener en pie la asociación, algo que hoy en día es muy difícil, y su asesor jurídico por su importante contribución.

También fueron homenajeados las autoridades más implicadas con la labor de ayuda al colectivo como la Junta de Andalucía, en la persona de Carlos García García, el Ayuntamiento de San Fer-



Entrega de reconocimientos a los miembros de la junta directiva de Agader, Antonio Saucedo y Manuel Dodero, en la fiesta aniversario.

- **Organizó la exposición**
- **'La emigración andaluza: Memoria en imágenes' en el Centro de Congresos de San Fernando**

nando, y el Ayuntamiento de Chiclana.

Y finalmente, la presidenta de la FAER y de la Feaer, Juana Sánchez, de quien se destacó "la capacidad de superación y de entrega a favor siempre de los intereses de los emigrantes retornados españoles. Nos conocemos desde hace ya varios años y una de sus características personales (...) es la del trabajo. Es una persona trabajadora, desinteresada, que lucha por los beneficios de todos olvidándose de cualquier visión egocéntrica". "Lleva muchos años al frente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados, entidad for-

mada en la mayoría de las asociaciones de emigrantes de nuestra Comunidad, es el motor impulsor de la mayoría de las iniciativas que se desarrollan en el seno de esta federación, y todo en beneficio de vosotros", concluyeron.

La presidenta agradeció la invitación a tan valioso acto y entregó un pergamino y una placa de reconocimiento a Agader "por haber llegado a cumplir los 25 años de intenso trabajo en pro de los retornados y por ser para nosotros ejemplo de permanencia y constancia en la entrega y servicios a este colectivo". Juana Sánchez entregó los detalles al presidente de Agader, Fernando Herruzo, quien recogió también el obsequio del Ayuntamiento de Chiclana de manos de su alcalde, José María Román.

También recibió su galardón la ponente María Dolores Pérez Murillo, doctora en Historia de América, que ofreció una conferencia con diapositivas haciendo referencia al movimiento emigran-

- **Con la muestra ha querido hacer un homenaje no sólo al retorno sino a los miles de andaluces que continúan fuera**

en sus inicios, algo que llamó la atención a muchas personas.

Cerró el acto un concurso de baile en el que los ganadores recibieron sus premios y su homenaje. Finalizada la celebración, los asociados, que habían llegado de toda la provincia, volvieron a sus localidades de residencia en autobuses que Agader puso a su disposición para la ocasión.

Dentro de las actividades del 25º aniversario de la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (Agader) e incluido en el programa de actos de conmemoración del Bicentenario de las

(Sigue en página 12)

(Viene de página 11)

Cortes de Cádiz, tuvo lugar la exposición 'La emigración andaluza: Memoria en imágenes'.

La muestra, de carácter itinerante, organizada por la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados en colaboración con las entidades asociadas, es una

exposición llena de emotividad, donde los emigrantes han querido, a través de sus fotos y documentos, poner al descubierto sus recuerdos y vivencias de una época pasada pero aún tan presente para ellos. Igualmente con esta exposición han querido hacer un homenaje, no solo al retorno sino a los miles de andaluces,

que por distintos motivos, aún continúan en el país de emigración.

La exposición permaneció abierta entre los días 17 y 31 de mayo en el Centro de Congresos del Ayuntamiento de San Fernando y contó con una gran cantidad de público. La inauguración corrió a cargo de Juana

María Sánchez Pérez, presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Retornados (Feaer) y de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER); así como del presidente de Agader, Fernando Herruzo Ojeda, y la delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Fernando.



El representante de la Junta, Carlos García, y el delegado de Bienestar Social de San Fernando, Jesús Perulero y Doña Susana Rocamonde, en el aniversario.



Una vista de la exposición 'La emigración andaluza: Memoria en imágenes' que organizó Agader en el Centro de Congresos de San Fernando.

Agader ofrece una atención completa: desde asesoramiento a formación e integración

X Trabaja en la defensa de los intereses de retornados e inmigrantes y cuenta con clases idiomas, cursos de formación y actividades socioculturales

Agader es una entidad no lucrativa dedicada a la defensa de los intereses de los trabajadores emigrantes retornados e inmigrantes frente a las administraciones y entidades de cualquier tipo, españolas y extranjeras. Muy especialmente se enmarca entre los fines de la asociación el seguimiento en la aplicación de los convenios internacionales ya suscritos por el Estado español en materia de trabajo, pensiones y Seguridad Social. Pero también ofrece un servicio integral e intenta facilitar la integración social, laboral y cultural de adultos, niños y jóvenes.

Nació en San Fernando el 5 de junio de 1985, al amparo de lo establecido en la Constitución Española y por la vigente Ley 191/64 de 24 de diciembre de 1964 sobre Asociaciones y normas complementarias, y con ámbito territorial en la provincia de Cádiz. Está constituida por emigrantes retornados y sus familias, resultado de la unión y el trabajo de un

grupo de estos que, en 1980, en vista de que las instituciones públicas en esa época no solucionaban sus problemas y los de sus familiares, se propusieron constituirse legalmente y luchar por todos los derechos que estaban perdiendo.

Agader tiene como objetivo principal subsanar las carencias y dificultades que sufren los emigrantes gaditanos tras su retorno a su país de origen, debido en gran medida a las trabas burocráticas que establecen las administraciones. La labor que realiza la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados es esencial para encauzar y llevar a buen término las solicitudes de pensiones y ayudas públicas, así como cualquier problema que encuentre el trabajador emigrante tras su retorno.

Igualmente, otro de sus objetivos más importante es defender los intereses laborales y sociales de los inmigrantes en activo, ofreciéndoles asesoramiento e información, atendiendo sobre todo a sus

condiciones de trabajo y residencia. Podemos decir que, esencialmente, la misión de la Asociación es asistencial, en la medida de informar a los trabajadores retornados de sus derechos adquiridos en la emigración y retorno a España, pudiendo optar a innumerables prestaciones económicas personales y familiares, así como asesorar y defender los intereses de toda persona inmigrante que trabaje en este país y que se encuentre en condiciones de extrema necesidad.

La asesoría jurídica, dirigida por un abogado en ejercicio resuelve y plantea aquellas cuestiones de una cierta relevancia, ya sea ante organismos administrativos extranjeros o ante las instituciones públicas comunitarias, españolas o extranjeras.

En concreto Agader ofrece información, ayuda y asesoramiento en general en las oficinas de la sede social para tramitación de prestaciones, como pensiones tanto nacionales como extranjeras, subsidio por desempleo para mayores de 52 años, subsidio familiar y ayudas asistenciales. Asimismo cuenta con la asesoría jurídica para resolución de recursos, reclamaciones, aplicación de normativas

comunitarias y extracomunitarias.

También cuenta con clases de idiomas dirigidas a perfeccionar y conservar el idioma adquirido en el país de emigración mediante cursos dirigidos a los hijos de emigrantes. Con ello se quiere fortalecer y dar base académica al idioma, que de una forma circunstancial, han ido adquiriendo tras su permanencia en los distintos países, puesto que en el mundo laboral actual el conocimiento y dominio de una lengua extranjera junto con la lengua materna facilita la incorporación al mercado laboral.

También se realizan cursos de formación laboral dirigidos a aquella población emigrante que, encontrándose en situación de activo, desea incorporarse al entorno laboral, y que, sin embargo, en muchos casos desconocen cuáles son los pasos a seguir debido a su inexperience en el mundo laboral español.

También disponen de actividades para mayores como gimnasia de mantenimiento, natación, juegos de mesa, excursiones y otras actividades de recreo.

Las oficinas de Agader en la ciudad de San Fernando (Cádiz) están ubicadas en la Alameda Moreno de Guerra nº 8, bajo Izq. CP 11.100 San Fernando (Cádiz). Tel/fax 956 89 36 90. Su mail es agader85@hotmail.com mientras que <http://www.islabahia.com/agader> es la dirección de su página web en internet.

Fernando Herruzo Ojeda

Presidente de la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados

“Los consulados españoles deberían dar información sobre el retorno para evitar problemas posteriores”

¿Podría hacer un balance de estos 25 años de actividad de la asociación?

Durante estos 25 años la asociación ha dado mucha información y asesoramiento al emigrante retornado en temas de pensiones, viudedad, invalidez, entre otros. Pero cuanto más información damos siempre nos parece que se queda corta porque siempre se quedan personas a quien no les llega. Actualmente la asociación cuenta con 1.500 expedientes abiertos, es decir socios, y muchos más que no han militado como socios sino que simplemente han venido a hacer consultas y a informarse sobre asuntos diversos.

De forma general, aunque no ha habido un aumento espectacular de retornados, sí es verdad que tampoco ha disminuido. Es un flujo constante. La gente no deja nunca de retornar aunque luego hagan como muchos socios que retornan de forma oficial recientemente pero siguen haciendo media vida en un país y la otra media en donde tienen a sus hijos instalados. Hace cuatro o cinco años se podía pensar que el tema del retorno ya estaba zanjado porque los mayores que podían volver ya han vuelto, ya tienen sus pensiones arregladas, pero no, siempre hay gente que regresa. Ahora mismo estamos atendiendo a personas que nacieron en los años 40 y 50 para temas de pensiones que si no han retornado anteriormente lo hacen ahora para la jubilación y disfrutar de una mayor calidad de vida en su país.

¿Cuál es la situación actual?

Hay mucha gente que se ha quedado fuera en sus países de acogida y están retornando ahora, por la crisis económica mundial. En los países en los que estaban la sufrían igual que aquí y prefieren estar en su tierra. Muchos ya están jubilados pero quieren regresar porque tienen otra calidad de vida que no tienen fuera. Los que se quedan fuera, más que nada, es porque tienen a los hijos crecidos con su propia familia creada y se encuentran en una encrucijada. Tira tanto más la patria como los hijos que se quedan en los lugares a los que ellos mismos han llevado.

Por otro lado, el movimiento emigrante no cesa a pesar de lo que se suele pensar. España y Andalucía han sido grandes fuentes de emigrantes al extranjero por diversos motivos y a día de hoy sigue habiendo ese movimiento no de una forma tan importante como antaño, pero todavía hay gente que va a ‘hacer las fresas’ en Francia o a Inglaterra para trabajar y mejorar el idioma. Hoy

en día por el tema de la Unión Europea hay más facilidades para desplazarse y los jóvenes siguen buscándose la vida fuera de las fronteras españolas. El español tiene esa tendencia de irse sin miedo hacia fuera pero siempre regresa a su tierra; eso hace que nunca cese ese movimiento.

Además, en los últimos años, y adaptándonos a las necesidades que se vienen produciendo en nuestro país, hemos ampliado nuestra labor al ámbito del inmigrante afincado en nuestro país y que han venido en busca de nuevas oportunidades.

- “En los últimos años, y adaptándonos a las necesidades que se vienen produciendo en nuestro país, hemos ampliado nuestra labor al ámbito del inmigrante afincado en nuestro país y que han venido en busca de nuevas oportunidades”

¿Con qué problemas se encuentra el emigrante que quiere retornar?

Antes de regresar el problema es el de la documentación, recabar toda la información necesaria para una vez en España tramitar las solicitudes pertinentes. El problema es que muchas veces no la consiguen y regresan igual, con lo que una vez en España el problema es no contar con esa información y tener que rescatarla después de un retorno, que es mucho más complicado y lento.

Una vez aquí se encuentra con el mismo problema que se encontró al irse al extranjero. Uno cuando se va fuera de su país tiene que adaptarse a una vida social que es muy distinta a la de España, en cuanto a todo, las normas, la cultura, la Administración, a dónde tienen que ir para acceder a este u otro documento, etc. Pero cuando retornan a España muchas veces tienen que volver a pasar ese mismo problema de adaptación a cómo se hacen las cosas en su propio país. Muchos de ellos se han ido muy jóvenes y se han quedado mucho tiempo y cuando retornan, ahora todo ha cambiado. En algunos casos han venido de vacaciones pero en vacaciones uno no se enfrenta a los problemas del día a día. La adaptación no es la misma con veinte años que con 50 años, no tienes las mismas aptitudes para adaptarte ni las mismas ganas de pelear. A veces, muchos añoran la sencillez que habían dejado. A eso añádele los problemas de la vivienda, el empleo, la tarjeta sanitaria, impuestos, registro de la propiedad, trámites que son muy distintos a los del país del que regresan. Hay que decir que estos casos son una minoría pero sí hemos tenido casos en los que para tramitar una prestación el interesado tiene que ir a la Delegación del Gobierno, para un papel, a la Junta para otro, etc. frente a otros países en los que se hace toda la tramitación en un mismo organismo.



¿En qué cree que podría mejorar la política relacionada con el retorno?

Principalmente, muchos de los problemas se resolverían si en los consulados españoles en los países de acogida ofrecieran información puntera sobre el retorno, incluso deberían contar con personal formado específicamente en este tema para dar una información amplia y exacta a la persona que quiera regresar. Muchas veces incluso carecen de toda información sobre este tema. Hay que pensar que para el emigrante su cobijo es el Consulado de España pero si este organismo no da la información que espera encontrar, se vienen vacíos. Muchas veces consiguen la información una vez retornados a través de asociaciones como la nuestra. Una vez en España todo se magnifica por no haber tenido la información adecuada para organizar el retorno. Por ejemplo el simple hecho de querer cancelar una cuenta bancaria desde el extranjero cuando nadie puede verificar que tú eres tú, realmente se hace muy difícil.

¿Qué diferencias se percibe entre el retorno de hace años y el de ahora?

El retorno actual cuenta con más medios. Cuando salen fuera lo hacen más preparados, estamos hablando de personas que se van hoy en día de entre 25 y 40 años, saben lo que es una nómina, un contrato, etc. Van con otras miras, van para mejorar su vida personal y profesional, ocio, etc pero mucho más informados y preparados. Por lo tanto cuando regresan intentan ponerse en contacto con algún servicio para que le asesoren en los trámites previos al retorno y facilitar los posteriores al retorno. Esto es una gran ventaja.

(Sigue en página 14)

(Viene de página 13)

Nosotros atendemos todo tipo de consultas vía presencial en la sede de la asociación, vía correo postal o por correo electrónico y tenemos gente de todas partes del mundo que nos piden información sobre cómo volver. Y por mucho que tú le expliques todo lo que tiene que hacer p reviamente al regresar siempre les falta algún documento que una vez aquí es más difícil de tramitar, como por ejemplo la baja consular, que era necesaria antes y lo sigue siendo ahora para poder acceder a algunos trámites administrativos locales.

Siempre hace falta información pero sí es verdad que el retornado actual en comparación con el de hace años se preocupa más de recabar cuanta más información mejor antes de retornar. Sin embargo los que salieron antes, muchos por desgracia por motivos sociales y económicos, no tienen tanta preparación, y por ejemplo guardar las nóminas de sus trabajos no se les ocurrió y esto retrasa mucho la tramitación de cualquier prestación puesto que hay que hacer un trabajo de investigación, recabar cotizaciones en el lugar donde han trabajado para poder acceder a una pensión. Para los que retornan ahora no hay tanto trabajo que realizar para poner en marcha cualquier trámite de solicitud de prestaciones.

¿Se puede decir que antes regresaban más por deseo y ahora por necesidad?

Antes el retorno estaba incluido en la idea de emigrar. Los que se marchaban hace años lo hacían con una meta, me sacrifico durante unos años, gano algo de dinero y luego regreso a mi tierra porque aquí he dejado a mi novia, a mi mujer con mis hijos, etc. Ten en cuenta que quedan unos dos millones de españoles en el extranjero pero otros muchos regresaron tras cumplir la meta que se habían puesto, la emigración era temporal para conseguir algo de holgura económica. Los que vuelven ahora mismo lo hacen por bienestar, estar cerca de los suyos, ganar una mejor calidad de vida una vez que entran en la edad de jubilación.

¿El colectivo de retornados se siente apoyado por las administraciones públicas?

Realmente, una vez aquí con todos los problemas burocráticos a los que se enfrentan en muchas ocasiones se quejan de todo y de todos. Ten en cuenta que las asociaciones de emigrantes retornados nacen precisamente para cubrir el desamparo del retornado, por la falta de apoyo y atención al emigrante retornado por parte de las administraciones. La Seguridad Social te recoge la solicitud de pensión y te la tramita hacia fuera pero luego la correspondencia que tramita el organismo extranjero le llega al emigrante y aquí se plantea el problema del idioma, de no conocer la legislación, de no saber lo que te piden, si te falta algo o cómo emprender una reclamación. Las asociaciones se han creado para cubrir las necesidades del emigrante retornado a todos los niveles.

- “Una vez de vuelta en su país vuelven a sufrir los mismo problemas que cuando
- emigraron, tienen que adaptarse a la forma de vivir y de hacer de un país que es el
- suyo pero que es nuevo en realidad y que en muchas cosas es muy distinto al país
- al que emigró cuando era joven y tenía más fuerzas para luchar”



El presidente de Agader, Fernando Herruzo, ejerció de anfitrión durante los actos por los 25 años de la asociación.

- “El mayor problema es el de la
- documentación pues sin ella la
- tramitación de cualquier prestación
- se hace más lenta y difícil”

Ahora bien nosotros como asociación, junto a las federaciones española y andaluza de emigrantes retornados, nos sentimos algo más respaldados, pero bueno siempre queda mucho por hacer. No quiero decir que lo hecho hasta ahora esté mal pero sí que hay mucha mejora por hacer en cuanto a la emigración de retorno. Ahora mismo, por ejemplo, la condición de retornado no se acaba como antes a los dos años de regresar, si no que es una condición que se tienen de por vida y con ella sus privilegios. Esto a nivel administrativo te ayuda a poder obtener prestaciones más allá de los dos años. Antes si pasaban esos dos años y tú ignorabas que eso existía y era un beneficio para tí, nunca nadie te había informado y cuando lo hacían ya había pasado los dos años, esa prestación ya estaba perdida.

A nivel de asociación nos escuchan un poco más. No ponen en práctica todas las medidas que les proponemos pero bueno hay otros colectivos que son más prioritarios que el nuestro obviamente.

En cuanto a la actividad de la asociación ¿cuántas consultas se atendieron en el último año?

Tenemos 1.500 socios de la provincia y alrededores, expedientes abiertos, en los que trabaja-

mos a diario. Y estamos teniendo entre 15 y 20 consultas diarias. También tenemos una base de datos con las bajas, bien sean por bajas voluntarias o por fallecimiento. Ten en cuenta que el retornado es un colectivo mayoritariamente de personas mayores aunque muchas veces el expediente queda rescatado porque queda una viuda o viudo.

Con todo estamos dando de alta una media de 80 o 90 expedientes semestralmente. Eso da unos 160, 180 expedientes nuevos al año. La verdad es que no paramos de crecer, superamos con creces el número de altas por el número de bajas, lo que de cara a la Administración también nos ayuda a demostrar que nuestra labor es grande y nunca termina.

¿Y de qué países son mayoritariamente?

Mayoritariamente de los países más próximos y europeos, como Alemania, Francia, Bélgica, Suiza. En menor número Reino Unido, parece que en Cádiz no ha sido un país que haya llamado mucho la atención. También tenemos casos de Australia, no muy grande pero para lo lejos que es bastante grado, Brasil, Sudáfrica, que aunque no tenemos convenio con ellos también hay varios casos. Los más aventureros han trabajado en plataformas petrolíferas y han recorrido el mundo. Lo que pasa es que con estas personas no se les puede rescatar pensiones, ni ningún tipo de prestaciones, porque estaban sujetos a compañías de seguros privadas, entonces cuando se les acababa el trabajo



Herruzo, con la presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados, Juana Sánchez, y otras autoridades en la exposición y en la fiesta de aniversario.



- **“Tenemos 1.500 socios de la provincia y alrededores, expedientes abiertos en los que trabajamos a diario, y entre 15 y 20 consultas diarias. Con todo estamos dando de alta una media de 80 o 90 expedientes semestralmente. Eso da unos 160, 180 expedientes nuevos al año. La verdad es que no paramos de crecer, lo que de cara a la Administración también nos ayuda a demostrar que nuestra labor es grande y nunca termina”**

le liquidaban todos sus haberes y por tanto no se puede acceder a una jubilación en la vejez. Aquí por cada socio que entra viajamos por un país nuevo.

¿Y los temas de las consultas cuáles son?

Son sobre todo pensiones, invalidez, viudedad, subsidios por hijos, rescatar una baja consular que es necesaria para que te den el certificado de emigrante retornado con el que te puedes apuntar al paro, intentar solicitar ayudas a nivel autonómico si procede. El asesoramiento al emigrante retornado es integral, con lo que tenemos otro tipo de programas además de los de la tramitación de documentación, como la integración laboral. La asociación hace unos cursos de formación para el retornado, sobre violencia de género, porque por desgracia el colectivo de retornados también sufre ese gran problema; la mujer en el trabajo y en la familia; los cursos de idiomas para los hijos y familiares de emigrantes retornados, sobre todo para los hijos que regresan con sus padres y ya han adquirido un idioma para que no lo pierdan.

Luego están las charlas informativas sobre las prestaciones que realizamos por los pueblos y ciudades. Todos los años hacemos una ronda de charlas informativas en los municipios de la provincia para contar todos los cambios a nivel legislativo de los países extranjeros. La provincia de Cádiz cuenta con un gran número de emigrantes y eso es algo que les interesa y aunque no sean socios de la asociación por lo menos que estén informados y lo intenten por sus medios pero a sabiendas de lo que les pertenece; y luego una asesoría jurídica que tiene incluida la asociación en sus servicios.

Además también hacemos jornadas de convivencia, excursiones, la semana del Mayor, participamos en Congresos, etc. Aquí por falta de actividades no es, que a veces nos faltan manos para atender a todo lo que hay, pero bueno, hay que tener movimiento no sólo es estar sentada delante de una mesa y atender a los socios y hacer el típico trabajo burocrático, hay que abrirse a nuevos horizontes en beneficio de nuestros socios.

¿Cómo sobrevive una entidad como esta?

A base de una cuota voluntaria de los socios, que aunque no es mucho siempre ayuda. Luego tenemos la ayuda de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de San Fernando, donde está ubicada la sede, y el Ayuntamiento de Chiclana en donde una vez por semana el Ayuntamiento nos presta un local para atender las consultas desde allí. Chiclana cuenta con un gran número de emigrantes retornados, socios de la entidad, la mayoría de Holanda, de ahí que hasta allí se traslade Eva, la técnico especializada en legislación holandesa. Finalmente contamos con la ayuda del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Y todo nos hace falta. Tú pides mucho, ellos te dan poco, porque tienen que repartir con las demás asociaciones y te tienes que apañar con lo que te dan. Nosotros con más de 25 años trabajando hemos constatado que estamos aquí por una gran labor. Asociaciones que duren 25 años hay muy pocas.

¿Cómo funciona la entidad?

La asociación cuenta con una junta directiva que presido desde el año 2003. Los mandatos son por un periodo de cuatro años. Hay una vicepresidenta, Clara Bornes, que además es

técnico de la entidad y la secretaria, Eva Foncuibierta, que es la otra técnica, además del tesorero y los vocales que llevan la gestión.

En la actualidad hay dos administrativos y un auxiliar además del abogado de la asociación. Tenemos bastante trabajo para el gran número de socios que tenemos, ten en cuenta que el técnico es el que se afronta las reclamaciones a los distintos países. Aunque son profesionales contratados, el tema del voluntariado va integrado en el puesto porque el fin de semana que hay que hacer reuniones por temas de la Federación, tienes que tenerlo libre sí o sí porque tienes que acudir a la reunión. El formar parte de un movimiento asociativo incumbe reuniones de las federaciones o acudir a reuniones con las administraciones, que no puedes perder.

Contamos con tres departamentos, el de Holanda, Alemania y Francia, porque son de los países que tenemos más emigrantes retornados. Eva se encarga del departamento de Holanda, es una especialista en la legislación holandesa que además acaba de cambiar recientemente. También lleva el departamento de Alemania. Son dos técnicos y muchos casos, hay que repartirse. Clara se encarga de los países que habla francesa como Francia, Suiza, Bélgica. También se encarga de Reino Unido y Australia porque hablan inglés y también lleva los países iberos. Luego el resto de países como Dinamarca o Noruega nos los repartimos en función de la carga de trabajo.

¿Qué proyectos tiene la asociación para el futuro?

En principio mantener y ampliar todos los programas que tenemos en marcha tanto para el emigrante retornado como para los inmigrantes en función de las necesidades y actualizar nuestros conocimientos puesto que la legislación es muy cambiante, sobre todo en el extranjero, y lo que ahora está vigente dentro de unos meses o años ya puede que haya caducado. Hay que mantenerse siempre al mejor nivel de información y transmitirla a los socios.

La Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler) sigue creciendo. Ya suman 2.500 los socios con un notable incremento en

lo que va del año. Según explicó su presidenta, Juana María Sánchez, “uno de los motivos más importantes de este aumento, se debe a que

los emigrantes retornados mayores de 65 años necesitan que se les resuelvan los documentos que les llegan del país de emigración”.

La Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados alcanza los 2.500 socios

X Entre las últimas actividades que ha organizado Asaler están las charlas sobre el empleo autónomo como una oportunidad para prosperar

A. S. G.
ALMERÍA

Esos documentos “vienen en el idioma de cada país y cerca del 95% de los socios desconocen su contenido”, añade la presidenta de la entidad y de las federaciones de retornados andaluza y española. Es por eso que acuden a la sede, donde Asaler cuenta con técnicos bilingües especializados en materia laboral y Reglamentos. Así, el Departamento de Alemania y Holanda ha registrado sólo en lo que va de año casi el 20% más de las visitas registradas en el 2009. “Desgraciadamente, muchos de los asociados se quejan de que no pueden llevar a trámite ni completar las solicitudes de las prestaciones a las que pueden llegar a tener acceso” explican desde la entidad.

Una de las razones del incremento se debe a la situación económica por la que atraviesa España, por lo que las personas se preocupan más por recibir los beneficios sociales que les corresponden. La labor que Asaler desempeña diariamente, además de las prestaciones del extranjero, es sobre todo de asesoramiento derivado de la relación que existe entre el asociado y cualquier organismo de la Administración pública española, ya sea estatal, autonómica o local.

Debido al incremento en un 45% de usuarios que visitan el Servicio de Orientación Laboral en busca de empleo y a la falta de ofertas, Asaler vio oportuno que



La presidenta de Asaler, Juana María Sánchez, con el retornado de Argentina que creó su empresa 'El chico de los recados'.

el ser autónomo sea una herramienta más de trabajo, una salida a la falta de empleo. Por este motivo, la asociación brinda en su sede social una vez al mes en grupos de cinco usuarios interesados en ser autónomos o que ya lo son, una charla sobre 'Autónomos'.

Esta charla se lleva a cabo con la colaboración de una técnica especialista de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA), quien ofreció asistencia técnica, jurídica y económica al desarrollo de la actividad por cuenta propia e informó de las medidas políticas, legislativas y económicas para la mejora del trabajo autónomo.

A esta primera charla asistieron cinco

- Una de las razones del incremento se debe a la situación económica por la que atraviesa España, que hace que las personas se preocupen más por recibir los beneficios sociales que les corresponden

emigrantes retornados, dos que presentaron una idea de negocio, dos que tuvieron claro cómo pensar en un negocio en el sector donde residen y un autónomo ya constituido. Este último es un emi-

grante retornado de Argentina que ha formado su pequeña empresa de ciclo-mensajería 'El chico de los recados', que hace gestiones para empresas y particulares, envíos y recogidas de cartas y pequeña paquetería, mensajería y regalos, compras en farmacias y pagos de servicios.

Tuvo la oportunidad de conocer de acuerdo a su perfil la ayuda para el establecimiento del trabajador/a autónomo/a que está otorgando la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía a los autónomos, se mostró muy interesado ya que como todos los empresarios pequeños están buscando la manera de salir adelante en su negocio en estos tiempos tan difíciles.